

# Prólogo

## Tiempo de transición política

Por tercera vez en su historia, el *Informe Estado de la Nación* sale a la luz en tiempos de transición política. Cuando esto sucede, el Informe documenta lo acontecido en el último año de un período constitucional, presenta los resultados electorales y se detiene en los principales desafíos del desarrollo humano sostenible con los que el nuevo Gobierno y la sociedad se topan, y que no necesariamente enfrentan. Estos años de transición son complejos, aunque por lo general han sido de bajo riesgo manifiesto para esta publicación<sup>1</sup>; también son años en los que se renueva cierta esperanza.

De esta manera, todo parece indicar la necesidad de otorgar el énfasis mayor del Informe a las relaciones políticas. Pero no podemos ignorar que lo político, en la Costa Rica de hoy, condensa y expresa la acumulación social de un largo peregrinar de más de una década, no siempre fácil ni lineal, en la modificación de un estilo de crecimiento económico y de distribución de oportunidades entre las y los habitantes del país.

## Época insuficiente y de malestar ciudadano

Como lo sintetizó el Décimo Informe, el último decenio no fue una época de estancamiento, tampoco otra “década perdida”. Sin embargo, desde una perspectiva estratégica, fue una época insuficiente que, además, partió de una situación menguada por la crisis de la

deuda de los ochenta. La nueva economía resultó muy dinámica, pero con débiles encadenamientos. La ausencia de políticas de fomento a las actividades productivas de la mayoría de las empresas (micro, pequeñas, medianas) ha sido señalada como una de las deficiencias más severas en las acciones adoptadas en Costa Rica para impulsar el crecimiento económico con bienestar para la gente. Así, las políticas de fomento se desplazaron principalmente hacia sectores de la nueva economía, con débiles encadenamientos sociales (no generan empleo en forma masiva), productivos (importan sus insumos, realizan escasas compras internas, envían sus ganancias como pago a factores externos) y fiscales (pagan pocos o del todo no pagan impuestos), con algunas excepciones notables, como pueden ser el turismo ecológico y ciertas actividades agropecuarias de exportación no tradicionales.

Una época que inició con la consolidación de un nuevo estilo de desarrollo se encuentra, hoy en día, con una sociedad enzarzada en crecientes conflictos distributivos sobre posesiones y posiciones. El crecimiento por sí solo resultó insuficiente. La advertencia consignada en el *Segundo Informe Estado de la Nación*, sobre la necesidad de combinar metas económicas y sociales para salir del atascadero era, además de ética, extremadamente realista: crecimiento y estabilidad con fortalecimiento de la inversión social y redistribución del ingreso en favor de los más pobres,

siguen siendo los grandes imperativos de nuestra nación. La forma en que se concretaron estos propósitos a lo largo de la última década fue: 4% de mayores ingresos para los sectores más pobres, 6% del PIB para educación, 4% de inflación y 6% de crecimiento anual. Pero solo se avanzó parcialmente en algunas partes de ese conjunto; en otras se involucionó (Programa Estado de la Nación, 2004). Lo que se pretendía fuera el incremento del ingreso adicional a favor de los más pobres, se convirtió en un decremento de casi el 50% en los ingresos de estos, que pasaron de apropiarse el 6% del ingreso nacional, a obtener tan solo el 4% (INEC, 2006). Además, en los años recientes se deterioraron los ingresos autónomos de los hogares o de los ocupados, así como los ingresos sociales; ambas reducciones afectan a la población de manera generalizada.

## Reconstruir el entusiasmo

Así las cosas, no es posible esperar un clima entusiasta mientras se achican los ingresos, aumenta la desigualdad, se reducen los ingresos sociales, se deterioran servicios básicos de salud, seguridad, vialidad y, al borde del paroxismo, se acumula un crecimiento muy notable del PIB, de las exportaciones y, también, de las ganancias del sector financiero. Nueva economía boyante, pero sin mayores encadenamientos productivos, sociales y fiscales, magros resultados para la gente.

Ese estilo, por cierto, requiere corrección si se desea contar con la voluntad

de las personas. Hoy tenemos una imperiosa necesidad de renegociar entre nosotros. Después de todo, la democracia no es solo un procedimiento para elegir; es un acervo de resultados y oportunidades que reclama la ciudadanía, especialmente después de largos años de promesa democrática creciente y una decreciente “capacidad de hacer”, por parte del Estado, como bien lo reflejaron las últimas elecciones.

El proceso electoral mostró un sistema político asediado por el malestar ciudadano. Abstención elevada, clima electoral frío, participación limitada y un resultado sin triunfadores. Nadie tiene el poder suficiente para reclamar un mandato y desarrollar exclusivamente su propio programa; ninguna de las principales fuerzas acumuló más allá de una cuarta parte del electorado en la votación presidencial. De esta forma, se impone la necesidad de gobernar sobre la base del entendimiento, en primerísimo lugar, con la población que exige atención a sus demandas y sobre todo redistribuir los beneficios lo mismo que los aportes y sacrificios. Son muchos los asuntos que se acumulan, unos sobre otros. El país no logra traspasar umbrales críticos, particularmente en la adaptación de sus instituciones. Hay muchas tareas pendientes, y la más apremiante de todas es la fiscal, sin la cual las demás son imposibles, o se malograrían en un escenario de inflación, inestabilidad y empobrecimiento.

Para poder sacarlas adelante es necesario reducir el temor y la desconfianza recíproca entre las fuerzas políticas y sociales, que han resultado paralizantes en los últimos años. En nuestras relaciones de confianza todavía vivimos algunos de los efectos de la última “guerra caliente de la Guerra Fría” que se libró hace pocas décadas en Centroamérica. Pero ni siquiera aquella polarización alcanza ya para cimentar un apoyo específico a la política. Ahora, la valoración de la democracia se forja en los puntos de contacto directo entre la ciudadanía y las instituciones. La eficacia, el buen trato, el uso adecuado de los recursos, la ausencia de corrupción y tráfico de influencias, el castigo

a los que incurren en falta, son lo que cuenta para lograr legitimidad. En este sentido, el impulso, desde la política, de un conjunto de reformas económicas restrictivas muy de fondo, incluido el achicamiento del Estado, ha generado una distancia creciente entre una promesa electoral de mayor bienestar, una Constitución que la consagra y “las duras realidades de gobierno”. En consecuencia, se duda de la política, de los políticos, prácticamente de cualquier representación, sea política o social, de la estructura institucional y hasta de tener un destino común como nación.

### Gobernabilidad es el nombre del juego

Estos son problemas de gobernabilidad prácticos y acuciantes, que se agudizan con algunas tendencias del Estado. El logro de transformaciones para mejorar la eficiencia de las instituciones se ha dificultado por muchos motivos, entre ellos el estrujamiento generado por el servicio de la deuda y la escasez de recursos. Se dejó de lado a un “funcionariado” estable, con margen de autonomía técnica, y se sustituyó el mecanismo de descentralización institucional por una coordinación basada en la influencia política. Hoy la toma de decisiones no se basa finalmente en los planes y objetivos forjados en muchas instituciones, sino más bien en las decisiones de directivos nombrados según el “cuatro-tres”, que se convierte en “siete-cero”, cuando hay repetición de partido en el Gobierno. Se pierde así responsabilidad y autonomía alrededor de la misión institucional. Por supuesto que se han creado contrapesos, en la forma de trámites y controles, que no necesariamente sorprenden al “clientelista”, al corrupto o al despilfarrador, pero sí causan entramamiento.

Además, en razón de los cambios en la correlación de fuerzas y de prácticas políticas, en la Costa Rica actual no se puede gobernar ni administrar objetivos, ni construir coaliciones con algún grado de estabilidad; apenas se pueden crear mayorías parlamentarias fugaces, con alcances reducidos y logros mínimos. Es poco lo que se puede hacer, es muy inestable lo que se logra, es

mucha la impaciencia ciudadana que se genera. Así, sistemáticamente no solo pierde el partido político en el Ejecutivo, en medio de acusaciones de ineptitud y falta de rumbo, sino que pierde, y mucho, el sistema político en su conjunto, como se ha podido constatar y como queda documentado en el presente Informe.

### El Informe Estado de la Nación

La extensa cita de Munro que se consigna en el recuadro 0.1 nos recuerda la importancia de saber valorar los caminos singulares que recorrió el país en el pasado, así como la necesidad y conveniencia de retomar esa senda. Pero también, reconociendo la diferencia de escalas, permite confirmar la tarea del *Informe Estado de la Nación*: dotar a la sociedad de instrumentos de fácil acceso para conocer su evolución, desarrollar instancias de rendición de cuentas, fortalecer mecanismos de participación y negociación, y contribuir a la formación de consensos nacionales. Esta es una iniciativa independiente, cuya misión es mejorar el acceso de la ciudadanía a información amplia, oportuna y veraz sobre los asuntos de interés público. Informar es construir democracia y favorecer canales de procesamiento de intereses, y hasta de conflictos.

El oficio de informar con credibilidad y balance es difícil y no está exento de riesgos. A este punto, luego de doce informes nacionales y dos regionales centroamericanos, lo protege una importante acumulación de prestigio y un método, que no es otro que el propio del conocimiento científico: prevalecen las nuevas conclusiones en el tanto sean producto del estudio riguroso y fundado, pero a la vez, a cada paso, el nuevo conocimiento y las críticas sugieren los nuevos desafíos de investigación. Por esto se promueve la crítica, sea cual sea y sin importar su origen, como herramienta para la construcción de resultados.

Pero además, y desde siempre, desde adentro, a esta iniciativa la han protegido los mecanismos de pesos y contrapesos y los procedimientos que depuran, seleccionan y precisan los contenidos y la estructura del Informe. El Consejo Consultivo, conformado por

## RECUADRO 0.1

**Vivir la democracia**

Según señaló Dana Munro, al escribir sobre las repúblicas de Centroamérica a principios del siglo XX:

“Los peores rasgos de los gobiernos centroamericanos se deben a que los gobiernos estén sujetos a tan poco control por parte de la opinión pública. Aquellos que se benefician con los actos de la administración la apoyan sin importar qué defectos tenga, mientras que los que se oponen lo hacen a pesar de los méritos que tenga. El sentimiento de la clase gobernante como un todo puede influir en el gobierno en asuntos no políticos, pero al tomar medidas para fortalecer su propia posición, el presidente y sus consejeros rara vez se detienen ante consideraciones de legalidad, popularidad o moralidad. Una administración no se debilita tanto por la violación de los derechos garantizados en la Constitución, como por no darles puestos y otras recompensas a quienes lo apoyan. La prensa, como medio para moldear la opinión pública, tiene poca importancia política, pues incluso en aquellos países en donde no es objeto de una fuerte censura, la mayoría de los periódicos son demasiado partidistas o sobornables como para merecer el respeto general.

El único remedio contra un mal gobierno es la revolución. Esto, desafortunadamente,

casi siempre demuestra ser peor que el mal que pretende erradicar. Las guerras civiles en los últimos noventa y seis años han causado un daño incalculable en todas las repúblicas, excepto en Costa Rica, no solo debido a la pérdidas de vidas y de bienes, sino porque han hecho que la fuerza sea la única fuente de autoridad y porque han llevado al poder a hombres con habilidad militar, pero no a estadistas constructivos. Los numerosos patriotas centroamericanos que han puesto todo su empeño y energía en establecer una administración eficaz y en lograr el progreso económico de sus países, han visto cómo se anulan sus esfuerzos frente al continuo desorden que imposibilita la evolución pacífica.

...algunas de las repúblicas del istmo han progresado muy poco desde la declaración de independencia, a pesar de que aquellos que han gozado de una paz relativa han avanzado rápidamente en prosperidad y civilización. El primer requisito para el mejoramiento de las condiciones económicas y políticas de Centroamérica es sustituir el medio costoso y destructivo de la revolución por formas pacíficas de sustituir a los funcionarios de los gobiernos”.

Fuente: Munro, 2003.

distinguidas personalidades nacionales, reconocidas por su trayectoria personal y su orientación hacia la búsqueda del desarrollo, es el responsable sustantivo del documento, pues esa misión le fue encomendada por el CONARE y la Defensoría de los Habitantes al constituir el Programa Estado de la Nación. Para efectos de investigación se identifica y articula una vasta red que involucra a académicos, consultores temáticos y fuentes de información. Además, en dos o tres talleres de consulta para cada capítulo, especialistas y representantes de sectores sociales e institucionales acompañan el proceso de preparación del Informe, y se encargan de depurar las conclusiones y precisar las valoraciones. La participación responsable e informada es la que moldea los productos. Un equipo técnico central realiza la

muy compleja tarea de gestionar proceso y traducir los mandatos, sugerencias y hasta desacuerdos de las diversas instancias y grupos, a un texto que debe ser riguroso, fundado, balanceado y, además, comprensible y atractivo para la opinión pública.

En ese proceso se manifiestan las tres orientaciones del Estado de la Nación: rigor académico, legitimidad social y amplitud en la difusión.

**Rigor académico.** El Informe tiene como fundamento la articulación de las capacidades de investigación de las universidades públicas, lo que le ha permitido obtener información y análisis pertinentes y de calidad sin crear estructuras complejas. Este año se sistematizaron casi 600 referencias bibliográficas y se emprendieron alrededor de 55 estudios

especializados. Esta práctica ha generado una corriente de investigación sobre el desarrollo humano sostenible y nuevas políticas de indagación científica y social en los ámbitos nacional y subnacional. Asimismo, al sistematizar datos de muy variadas fuentes se ha tenido una incidencia real en la formulación de indicadores, desde su identificación hasta los métodos empleados, pasando por el abordaje de temas antes poco tratados en el país.

**Legitimidad social.** Para obtener arraigo y legitimidad se han diseñado formas de operación que son parte esencial del proceso de elaboración del Informe, ya brevemente comentadas en líneas anteriores.

**Amplitud en la difusión.** La tercera orientación es lograr la máxima difusión de los informes, de otras publicaciones y del Programa Estado de la Nación como tal. Algunas características de esta estrategia son:

- Énfasis en la relación directa: presentaciones a grupos o sectores, talleres, foros entre académicos, organizaciones sociales, docentes y estudiantes, funcionarios públicos y comunicadores.
- Promoción de publicaciones, artículos y reportajes en prensa escrita, radio y televisión.
- Portal en Internet, con un elevado volumen de visitas, tanto nacionales como del exterior.
- Desarrollo de acciones comunales, para llegar a muchos lugares del país.
- Desarrollo de actividades con el sistema educativo, que se han expresado en acciones como: realización de cursos de actualización para docentes y asesores; publicación del libro *Costa Rica contemporánea, raíces del estado de la nación*, para la educación secundaria y cursos introductorios universitarios; uso de las publicaciones en los cursos sobre realidad nacional que imparten las universidades y elaboración de

módulos didácticos para la educación primaria y secundaria, así como para las escuelas a las que asisten niños y niñas migrantes.

A partir del año 2005 el Informe incluye una nueva sección, que recoge proposiciones, debates y aportes, con una orientación más práctica. Dos capítulos

especiales, “Universalización de la educación secundaria y reforma educativa”, en la undécima edición y “Hacia una red vial moderna y eficiente. Opciones y desafíos prácticos”, en este Duodécimo Informe, procuran introducir un debate propositivo sobre política pública en ciertos temas en los que esta publicación, a lo largo de los años, ha reunido un importante cúmulo

de información y análisis. Esperamos, de este modo, ayudar a construir algunas premisas de acuerdos nacionales que nos deparen entusiasmo y sean parte de una hoja de ruta hacia una nueva era de progreso social, crecimiento económico arraigado y perfeccionamiento de nuestras instituciones democráticas. Esta es una buena razón para existir.



Miguel Gutiérrez Saxe  
Director  
Programa Estado de la Nación

## NOTAS

- 1 En un año como este, los resfríos no afectan mayormente a la garganta, ni se considera la idea de tomar medidas drásticas para curarla.

## FICHA 1

***Primer Informe Estado de la Educación Costarricense***

A fines del año 2004 el CONARE tomó la decisión de llevar adelante la iniciativa que culminó en febrero de 2006, con la publicación del *Primer Informe Estado de la Educación Costarricense*. De esta forma se puso a disposición del país un análisis del desempeño nacional en materia educativa, con los indicadores más actualizados y a partir de una lectura rigurosa e independiente sobre este tema estratégico para el desarrollo humano. Se trata de medir cuánto se acerca o se aleja Costa Rica de la aspiración de ofrecer oportunidades para que la población, de manera equitativa, tenga acceso a una educación de calidad.

Este trabajo sigue la línea de los estudios que en esta temática ha venido realizando el Programa Estado de la Nación y pretende, sobre una base documentada, contribuir a identificar los principales desafíos nacionales en materia educativa. La información que se analiza tiene como insumos principales los registros administrativos del Ministerio de Educación Pública, las universidades públicas, el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT), el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA),

el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), la base de datos de la Encuesta de Hogares producida anualmente por el Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) e información del último Censo de Población, además de los hallazgos obtenidos en distintas investigaciones efectuadas en el contexto de las universidades estatales. El Informe se compone de tres capítulos ("Desempeño del sistema educativo preuniversitario", "Diseño institucional y política educativa" y "La educación superior y la generación de conocimiento"), un Anexo Estadístico y un aporte especial sobre la universalización de la educación secundaria. A lo largo del documento se ha identificado un conjunto amplio de desafíos, a los cuales se dará seguimiento en las siguientes ediciones.

Mediante presentaciones en diversos lugares del país, videoconferencias y entrevistas en distintos medios de comunicación, se han dado a conocer los resultados del *Informe Estado de la Educación Costarricense* a autoridades políticas, organizaciones gremiales, representantes de los sectores público y privado, docentes y personal administrativo del MEP, facultades de educación y organismos internacionales,

entre otros. De algunos de ellos se ha recibido un importante conjunto de observaciones, críticas y sugerencias.

Recientemente el CONARE tomó la decisión de realizar la segunda edición del Informe, así como de crear un Consejo Consultivo para el Estado de la Educación. Además se estableció un fondo en el que podrán participar, mediante concurso, investigadores de las universidades públicas interesados en realizar estudios relevantes acerca de las políticas educativas en Costa Rica.

De cara al Segundo Informe, se han preparado propuestas sobre su enfoque, estructura y contenidos. Se han identificado posibles investigadores y se ha avanzado en algunos de los estudios en torno a temas como: seguimiento a la educación preuniversitaria; historia de la educación en Costa Rica: desde la reforma de 1886 hasta la actualidad; estudio cualitativo sobre la calidad de la educación secundaria pública; asuntos relevantes para el desempeño de los profesionales en educación, y la educación costarricense en perspectiva.

## FICHA 2

**Brechas cantonales en el cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia**

Desde hace ya varios años, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa Estado de la Nación vienen desarrollando en conjunto estudios que contribuyen a iluminar los principales desafíos nacionales en la atención de los niños, niñas y adolescentes. Aunque Costa Rica tiene logros importantes en materia de reconocimiento y protección de los derechos de este grupo de población, que requiere mantener y consolidar, también debe encarar tareas inaplazables en cuanto a derechos económicos, políticos y sociales de la niñez y la adolescencia.

Una preocupación permanente de ambas organizaciones ha sido procurar la mayor desagregación posible de la información sobre desarrollo humano, a fin de observar el carácter heterogéneo del desarrollo nacional, visualizar mejor los desafíos para el efectivo cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia, y contribuir a la ampliación de las oportunidades y la reducción de inequidades que se presentan por razones geográficas, de género, etnia, edad o ingreso. Desde el punto de vista de la niñez y la adolescencia, el análisis desagregado de la información a escala

local y la identificación de brechas en materia de desarrollo humano resultan claves por: i) la importancia de la referencia al espacio inmediato y cercano, que es fundamental tanto para la construcción de relaciones, identidades, valores y derechos, como para su defensa, ii) sus implicaciones para el diseño políticas específicas basadas en las diferencias locales y en las capacidades y posibilidades de las instituciones del Estado.

Con base en estas consideraciones, y en el marco del plan de acción de UNICEF para el año 2005, se le encargó al Programa Estado de la Nación el estudio *Derechos de la niñez y la adolescencia: una mirada detallada a las brechas cantonales y regionales*. La investigación se realizó durante 2005-2006; recorre gran cantidad de temas, variables e indicadores, y aporta valiosos elementos para conocer de qué forma se protege a la niñez y la adolescencia a nivel cantonal. El informe final que recoge los hallazgos de este trabajo se publicó en octubre del 2006.

El documento se divide en tres partes, introducidas por un resumen ejecutivo que sintetiza los principales hallazgos y ofrece un conjunto de ilustraciones que ubican la posición relativa de los cantones, en distintos ámbitos de la

protección de su población menor de edad. El capítulo inicial presenta una actualización del índice de vulnerabilidad infantil (IVI), que fue calculado por primera vez en 1998, y que se compara con los resultados del 2004. Adicionalmente, explora las brechas de equidad entre cantones en la situación de las niñas, niños y adolescentes, en derechos básicos como salud, nutrición, educación, acceso a servicios, recreación y participación política. La segunda parte describe las principales características y la evolución del marco normativo e institucional vigente en el país para la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia; aborda el tema de los actores locales, específicamente la participación de los municipios en la defensa de los derechos de este grupo de población. Los hallazgos de este apartado son producto de una consulta directa a las municipalidades, sobre sus principales fortalezas y limitaciones en esta materia, que se realizó con el apoyo del IFAM. La tercera parte brinda dos importantes contribuciones metodológicas, que procuran sentar las bases para la continuidad de este tipo de trabajos: un Compendio Estadístico y un Anexo Metodológico.

## FICHA 3

**Tercer informe regional centroamericano**

En el 2005 iniciaron gestiones para la obtención de recursos que permitan elaborar la tercera edición del *Informe Estado de la Región Centroamericana*. En diciembre de ese año se firmó un convenio de cooperación entre el Programa Estado de la Nación-CONARE y el Gobierno del Reino de Dinamarca, para el financiamiento parcial de esta iniciativa. Igualmente han sido exploradas posibilidades de trabajo conjunto y cooperación con entidades como OMS, OPS y CEPAL-México. Asimismo, con el Consejo Consultivo del SICA se suscribió una carta de entendimiento para sustentar el proceso de colaboración en torno a este proyecto editorial.

En lo que concierne al planeamiento y los ámbitos de investigación, durante el 2006 se han realizado varias reuniones de coordinación para conocer diferentes propuestas acerca del enfoque, las características generales y los elementos necesarios para preparar un diseño conceptual del estudio. Además

se dio inicio a una lectura crítica de los dos informes anteriores y a una búsqueda exhaustiva de fuentes de información sobre Centroamérica.

Como parte del proceso se llevó a cabo una preconsulta con un grupo de aproximadamente treinta personalidades y expertos, a quienes se les solicitó que propusieran temas relevantes que convendría abordar, y que dieran sus opiniones sobre una primera caracterización del informe regional. Las reuniones se efectuaron durante el mes de junio de 2006 en cada uno de los países del istmo.

El Primer Informe, elaborado por el Proyecto Estado de la Nación, se publicó en 1999, con el auspicio del PNUD y el Programa de Democratización y Derechos Humanos de la Unión Europea. Aparte de profundizar en el estudio del desarrollo humano sostenible, ese Informe tuvo impacto en la deliberación y la agenda de integración regional y dio lugar a la conformación de redes de investigadores de alcance centroamericano. También, promovió la participación de la

sociedad en la gestión del desarrollo, pues puso a su disposición un documento útil y de fácil acceso para conocer, dar seguimiento y fortalecer las acciones y retos que plantea el desarrollo humano sostenible. Sobre la base de estos resultados, a fines del año 2000 se puso en marcha el Segundo Informe, en esa oportunidad con el apoyo del PNUD y la Embajada del Reino de los Países Bajos. El *Segundo Informe sobre Desarrollo Humano Sostenible en Centroamérica y Panamá* se publicó en julio de 2003 y tuvo como productos complementarios un módulo educativo para segundo ciclo, titulado *Viaje al desarrollo humano sostenible en la región centroamericana* (marzo de 2004), el cual se empleó como herramienta de capacitación para maestros de tres países del área, y un módulo para sociedad civil, entre otros. Estos informes regionales han sido desarrollados, ejecutados y coordinados por el Programa Estado de la Nación en Costa Rica.

## FICHA 4

**Información y formación para funcionarios públicos y organizaciones sociales**

Uno de los objetivos fundamentales del *Informe Estado de la Nación* es la difusión de sus resultados. Es un documento para la ciudadanía, por lo que compartir sus hallazgos y propiciar su análisis son compromisos permanentes.

Para concretar estos compromisos, el Programa Estado de la Nación desarrolla una serie de labores de información y formación en todo el territorio nacional, dirigidas al personal de las instituciones públicas, docentes, organizaciones privadas y sociales, y a la población en general. Como parte de este proceso de difusión se realizan conferencias, talleres y presentaciones, en las que se comparten los principales resultados del Informe y otras publicaciones del Programa Estado de la Nación, lo que ayuda a generar una opinión fundamentada acerca del acontecer nacional y aporta al sustento de propuestas ciudadanas sobre el presente y futuro del país. Con estos propósitos, durante el período 2005-2006 se impulsó y dio seguimiento a las acciones que se detallan a continuación:

- En el marco del proceso electoral del 2006, y en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos de la Asamblea Legislativa, se participó en actividades de información y formación de los y las diputadas electas, así como de un grupo de 120 nuevos asesores legislativos. Del mismo modo, se apoyó al IFAM en la realización de un ciclo de ocho foros de capacitación para las autoridades municipales 2006-2010, en los que participaron cerca de 800 regidores y regidoras propietarios y suplentes, recién elegidos.
- En coordinación con el Departamento de Capacitación de la Contraloría General de la República, se diseñó y está en ejecución un programa de formación para funcionarios de esa entidad. Aproximadamente una vez al mes se llevan a cabo sesiones de análisis sobre temas relevantes para su quehacer institucional.
- Con la Dirección General de Servicio Civil se siguieron realizando los talleres sobre realidad nacional y toma de decisiones gerenciales. En el período 2005-2006 se efectuaron

cinco de estas actividades, en las que participaron 112 funcionarios, incluidos 55 que asumieron la tarea de multiplicar la información recibida en su trabajo de capacitación en diferentes instituciones del sector público.

- Solicitudes recibidas de todo el territorio nacional dieron lugar a 72 presentaciones del *Undécimo Informe Estado de la Nación*, a las que asistieron 4.132 personas, incluidos funcionarios públicos, docentes de primaria y secundaria, miembros de organizaciones sociales y ciudadanía en general. Además se expusieron temas específicos en una gran cantidad de foros organizados por colegios universitarios, colegios profesionales, congresos de gremios y diversas organizaciones sociales.
- Para la población de las universidades públicas, se presentaron los principales resultados del Undécimo Informe a través de una videoconferencia, que enlazó once sitios en todo el país y permitió la participación de 353 docentes, administrativos y estudiantes universitarios.

## FICHA 5

**El Informe Estado de la Nación en la comunidad universitaria**

El Programa del Estado de la Nación es una iniciativa de la Defensoría de los Habitantes y del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), que reúne a las cuatro universidades públicas del país. Nació como un mecanismo de información y formación para preparar y publicar un informe nacional que dé seguimiento minucioso al desarrollo humano sostenible, como si fuera un espejo en el cual la sociedad se mira para conocerse mejor en sus aspectos positivos, sus limitaciones,

aspiraciones y desafíos. A la vez, ha venido a dotar a las universidades estatales de una voz articulada, cotidiana y pública, en materia de desarrollo.

Dado lo anterior, la Comisión de Vicerrectores del CONARE aprobó la creación de una Comisión Interuniversitaria para la promoción del *Informe Estado de la Nación* en la comunidad académica de las universidades estatales.

La Comisión tiene los objetivos de promover y desarrollar actividades que utilicen el

Informe y otras publicaciones del Programa Estado de la Nación, que impulsen procesos de formación e información, y que desarrollen investigación y nuevos indicadores sobre desarrollo humano sostenible, con la participación activa de las comunidades académicas de las universidades públicas.

En este marco, durante el 2006 se ha organizado un conjunto importante de actividades presenciales y videoconferencias, en coordinación con diversos centros universitarios.



## FICHA 6

**El Informe Estado de la Nación en el sistema educativo**

Desde el año 2003 ha desarrollado su trabajo una comisión bipartita para la promoción del *Informe Estado de la Nación* en el sistema educativo nacional. Esta instancia se encarga de concretar los propósitos expresados en el convenio que al efecto suscribieron el MEP y el CONARE/Programa Estado de la Nación. En el período 2005-2006, se tienen los siguientes logros:

- Se diseñó un taller sobre el abordaje de la transversalidad mediante la utilización del *Undécimo Informe Estado de la Nación*, dirigido a bibliotecólogas y docentes escolares y colegiales. Se utilizó como material de base el "Resumen" del citado Informe, cuyos contenidos fueron vinculados con los objetivos del currículo educativo en las

materias de Estudios Sociales, Cívica y Ciencias. Como parte de esta iniciativa se realizaron 13 talleres con un total de 271 personas. La participación del personal a cargo de las bibliotecas es fundamental para la promoción del uso de estos materiales entre los y las docentes de las instituciones educativas.

- Fueron distribuidos al menos 150 paquetes de materiales a bibliotecas de colegios, en coordinación con el Departamento de Bibliotecas Escolares del MEP. Entre las publicaciones remitidas se incluyó el *Décimo Informe Estado de la Nación*, la matriz de orientación para la utilización de ese documento a nivel curricular en la materia de Estudios Sociales, así como el texto *Aportes para el análisis del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica,*

*República Dominicana y los Estados Unidos* de la serie Aportes para el análisis del desarrollo humano sostenible.

- Se continuaron impulsando las entregas técnicas del módulo *Viaje al desarrollo humano sostenible en la región centroamericana*, material basado en el *Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá*. Con este material se realizaron 17 actividades en las que se contó con la participación de 290 educadores y educadoras.
- Se efectuaron once presentaciones y dos videoconferencias sobre los contenidos principales del *Primer Informe Estado de la Educación Costarricense*, en las que participaron 717 docentes de todo el país.

## FICHA 7

**Foros Radio Universidad de Costa Rica-Estado de la Nación**

El proyecto Foros Radio Universidad-Estado de la Nación surgió en el año 2004, con el fin de hacer un aporte a la construcción de una opinión pública informada, democrática y pluralista. Se trata de un espacio radiofónico en el que académicos e investigadores abordan temas de gran trascendencia para la vida nacional.

Cada uno de los foros aborda, desde una perspectiva debidamente documentada y fundamentada, los procesos y tendencias de la sociedad costarricense actual. Con una emisión mensual,

el programa, de hora y media de duración, se transmite por Radio Universidad de Costa Rica. Participan varios panelistas y es moderado por un integrante del equipo técnico del Programa Estado de la Nación. Entre los temas abordados en este espacio destacan los siguientes:

- Violencia delictiva en Costa Rica.
- Retos para el diseño de una política social efectiva.
- Cómo enfrentar el TLC.
- ¿Es Costa Rica un país de gente educada?

- Balance de poderes, ¿traba para el desarrollo?
- ¿Qué pasó el 5 de febrero en Costa Rica?
- Armonía con la naturaleza: ¿cuáles desafíos tenemos como nación?
- ¿Por qué, para qué y cómo universalizar la educación secundaria en Costa Rica?
- Corrupción.
- ¿Cuál es el estado de la educación costarricense?
- ¿Cuáles son los desafíos del nuevo Gobierno?

## FICHA 8

**Elecciones 2006**

Por medio de múltiples iniciativas e investigaciones, el Programa Estado de la Nación ha procurado fortalecer las prácticas democráticas en la vida política costarricense, así como contribuir al desarrollo de las capacidades ciudadanas para participar de manera crítica e informada en el gobierno de su sociedad.

El *Undécimo Informe Estado de la Nación* advirtió que en el 2006 las agrupaciones políticas se enfrentarían a un proceso electoral enmarcado en la más profunda desafección partidaria de los últimos diez años y en una drástica

reducción de la confianza ciudadana. Ese ambiente de apatía se hizo evidente durante las semanas previas a las elecciones, cuando la baja en la participación ciudadana y la debilidad de los partidos políticos afectaron la gestión misma de los comicios. No se contó con los miembros de mesa requeridos para ofrecer garantías suficientes de transparencia; tampoco hubo la capacitación necesaria para reducir al mínimo los errores.

Ante esa situación, el Programa Estado de la Nación se unió a otros actores para hacer un vehemente llamado a la ciudadanía costarricense e instar a los votantes a

incorporarse de manera voluntaria como miembros de mesa y garantes de la pureza de las elecciones. Como parte de esta iniciativa, los integrantes del equipo técnico del Programa se pusieron a disposición de las autoridades electorales, y en los casos en que fueron requeridos, participaron como miembros de mesa y delegados electorales el 5 de febrero de 2006.

También se preparó un documento sintético sobre la situación nacional y se facilitó este y otros materiales a los delegados y observadores internacionales que participaron en las actividades del TSE.

## FICHA 9

**Costa Rica a la luz de la Encuesta de Ingresos y Gastos**

Con el fin de aprovechar de manera oportuna la información generada por la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIG), y dado el éxito obtenido en términos de cantidad y calidad de las investigaciones presentadas en el simposio "Costa Rica a Luz del Censo 2000", se acordó realizar una actividad similar, que le brinde a la sociedad costarricense información actualizada para la toma de decisiones en las actividades institucionales y empresariales, en los ámbitos nacional e internacional.

En este esfuerzo están trabajando de manera conjunta el Instituto Nacional de Estadística y Censos, el Banco Central de Costa Rica, el Programa Estado de la Nación y la Universidad de Costa Rica, por medio del Centro Centroamericano de Población y el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas.

Se ha invitado a investigadores, estudiantes avanzados y demás personas interesadas en desarrollar análisis e investigaciones de interés económico, social y metodológico, que se deriven de la información de la ENIG, para que presenten sus propuestas.

Se identificaron los siguientes ejes temáticos sobre los cuáles se espera que sean desarrolladas las investigaciones:

- Pobreza.
- Distribución del ingreso.
- Políticas públicas.
- Patrones de gasto en consumo.
- Grupos específicos de población.
- Desarrollo de Costa Rica.
- Metodología.

La actividad se realizará el 8 y el 9 de noviembre de 2006.

## FICHA 10

**Convenio de cooperación con el INFOCOOP**

En el 2006 se firmó un nuevo convenio de cooperación entre el INFOCOOP y el CONARE/Programa Estado de la Nación, con el fin de seguir promoviendo el fortalecimiento del cooperativismo en su gestión socioempresarial, mediante acciones de formación e investigación en temas de interés común.

En este contexto, corresponde al Programa Estado de la Nación identificar

profesionales idóneos en diversas áreas y suministrar materiales y publicaciones en torno a los temas acordados, así como proponer las metodologías y fuentes de recursos para la realización de investigaciones, actividades de capacitación, seminarios, foros y talleres sobre asuntos de interés para el cooperativismo y el sector de la economía social y, en general, sobre temas del desarrollo humano en el país.

En el último año se presentaron los resultados de un estudio sobre banca de desarrollo y PYMES, realizado en el 2005, a los funcionarios de INFOCOOP. También se expusieron los principales hallazgos del *Undécimo Informe Estado de la Nación* a la Junta Directiva y a personal de la institución. Además se definieron nuevos temas de trabajo conjunto.

## FICHA 11

**Foro de Diálogo Social**

Como se ha reportado en informes anteriores, el Programa Estado de la Nación se desempeña como facilitador del Foro de Diálogo Social, en el que participan distintos actores sociales del país, como la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), la Cámara de Exportadores de Costa Rica (CADEXCO), la Central del Movimiento de Trabajadores Costarricenses (CMTC), la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum (CTRN), la Confederación Nacional de Desarrollo Comunal (CONADECO), el Consejo

Nacional de Cooperativas (CONACOOOP), el Movimiento Solidarista Costarricense y la Unión de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP).

El Foro de Diálogo Social produjo de forma consensuada un anteproyecto de ley para crear en el país un Consejo Económico y Social, que operaría como mecanismo de consulta a la sociedad por parte de los poderes Ejecutivo y Legislativo, en temas de política pública. La propuesta fue planteada al Poder Ejecutivo de la anterior Administración, la que a su vez lo presentó

a la Asamblea Legislativa como proyecto de ley.

Una vez celebradas las elecciones nacionales, la nueva Asamblea Legislativa retomó y envió el proyecto a la Comisión de Asuntos Sociales, y los sectores sociales, con el apoyo del Estado de la Nación, han procurado establecer una estrategia común para impulsar su aprobación, conscientes de que esta iniciativa puede ayudar a canalizar el conflicto social, al crearse un espacio permanente de diálogo social institucionalizado.

## FICHA 12

**Enciclopedia Greenwood**

En el marco de un acuerdo de cooperación con el Programa Amigos del Aprendizaje (ADA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) se elaboraron los textos de los temas relativos a salud, abuso y abandono, del capítulo sobre Costa Rica de la Enciclopedia

Mundial Greenwood sobre Temas de Niñez (*The Greenwood Encyclopedia of Children's Issues Worldwide*).

Adicionalmente se apoyó la conducción del proceso de investigación y consulta asociada con la preparación del capítulo en su conjunto, lo que permitió entregar a la casa

editorial una versión final en el mes de abril de 2006. La enciclopedia será publicada en idioma inglés en el año 2007. No obstante, las instituciones participantes en esta iniciativa cuentan con autorización para publicar y distribuir el capítulo sobre Costa Rica, en español.

## FICHA 13

**Resultados del Índice Latinoamericano de Transparencia Presupuestaria 2005**

En octubre del 2005, el Programa Estado de la Nación, la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano y la Maestría en Economía de la Universidad de Costa Rica, dieron a conocer los principales resultados del *Tercer Índice Latinoamericano de Transparencia Presupuestaria*. Se trata de un estudio que combina dos instrumentos metodológicos: un cuestionario de expertos y una encuesta de opinión. Esta última se aplica entre la población que participa o tiene conocimiento del proceso presupuestal: diputados, funcionarios públicos, investigadores, académicos y periodistas especializados. Con base en la encuesta de opinión se construye el índice.

Los países participantes en esta ocasión fueron: Argentina, Colombia, Costa

Rica, Guatemala, El Salvador, México, Nicaragua y Perú. Las calificaciones obtenidas en el índice revelaron que la mayoría de estos países tiene niveles insatisfactorios en materia de transparencia en el gasto público. Solo la mitad de ellos alcanzó una calificación por encima de 50 puntos. En este grupo se encuentran Costa Rica -el único que logró un nivel satisfactorio en 2005-, Colombia, México y Perú. Un segundo bloque, conformado por Argentina y Guatemala, presenta calificaciones que oscilan entre 46,8 y 43,4 puntos. Por último, hay un tercer bloque en el que se agrupan los países con más bajas calificaciones: Nicaragua y El Salvador, con 38,5 y 32,3 puntos, respectivamente. La tendencia general muestra que las califica-

ciones obtenidas por los participantes en esta edición mejoraron en comparación con las logradas en 2003. Los casos más sobresalientes en este sentido son los de Costa Rica y Colombia, que incrementaron su calificación en 11,2 y 13,8 puntos, respectivamente.

El objetivo de esta iniciativa es que las y los ciudadanos comprendan mejor los procedimientos técnicos, políticos y administrativos inherentes a la formulación, aprobación, fiscalización y evaluación de los presupuestos nacionales, y que además puedan evaluar qué tanto se encuentran reflejados en los presupuestos los problemas más serios que enfrentan en sus sociedades. Actualmente se analiza la posibilidad de realizar un cuarto índice.

## FICHA 14

**Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven**

Una vez concluido y técnicamente aprobado por el Consejo de la Política Pública de la Persona Joven, el Programa Estado de la Nación hizo entrega del Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven, encargado por el UNFPA y el Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven, como se

documentó en Informes anteriores. Este instrumento incluye las acciones estratégicas, el impacto esperado y los sectores involucrados en cada uno de los ejes de acción prioritarios, los que a su vez fueron establecidos durante el proceso de diálogo social realizado. Próximamente será publicado este Plan de Acción.

## FICHA 15

**Apoyo a espacios de reflexión sobre temas centrales del desarrollo**

El cúmulo de información y experiencia en investigación y análisis que ha venido forjando el Programa Estado de la Nación, le ha permitido participar activamente en la reflexión y búsqueda de propuestas en torno a temas clave del desarrollo nacional, sectorial y regional, que impulsan diversos actores de la sociedad costarricense. Los aportes más recientes en ese sentido fueron:

- El seminario “Fortalecer la democracia económica: un reto para la gobernabilidad democrática”, realizado los días 27 y 28 de octubre del 2005. Esta actividad fue organizada por el Ministerio de la Presidencia, el Programa del Estado de la Nación, INFOCOOP, COONACOO, BCIE, CPCA, Fedejoven R.L. y el Consorcio La Catalina R. L. Sus objetivos centrales fueron: analizar las transformaciones necesarias que, desde la gobernabilidad democrática, permitirían fortalecer el desarrollo económico y social del país, así como identificar, colectivamente, temas y acciones que facilitarían el desarrollo de la economía social y la construcción de políticas públicas dirigidas al fortalecimiento de la democracia económica. Participaron noventa personas, en un grupo conformado por funcionarios públicos y miembros de organizaciones sociales.
- El foro “Desarrollo de los sistemas de salud y seguridad social. Riesgos y desafíos de cara al siglo XXI”, efectuado del 9 al 11 de agosto del 2005 y organizado por la OMS/OPS, el Ministerio de Salud, la CCSS, la Asociación Internacional de Seguridad Social y el Programa Estado de la Nación. Se contó con la asistencia de 120 personas relacionadas con el sector salud del país, así como con el aporte de expertos internacionales que comentaron las experiencias en seguridad social desarrolladas en México, Brasil, Chile, Colombia y España.

